SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN
IX REGIÓN DE LA ARAUCANÍA
DEPARTAMENTO TÉCNICO
SECCION EJEC.DE OBRAS VIALES Y URBANAS

N°:16339/2026

N°114

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA : **ANGOL**
FECHA : 02-09-2026
SE AUTORIZA A : **GUSTAVO GUZMAN SANDOVAL**
RUT. N° : [redacted]
CUENTA BANCARIA : [redacted]
CORREO ELECTRONICO: [redacted]
FONO : [redacted]

SE AUTORIZA ROTURA DE FAJA SERVICIO (TIERRA), CON OBJETO DE CONEXIÓN DE SERVICIO SANITARIOA DE ALCANCATARILLADO Y AGUA POTABLE PARA VIVIENDA PARTICULAR, UBICADO EN CALLEJON 2, COMUNA DE RENAICO.

-VALOR FAJA SERVICIO (TIERRA)	(14,40 M2)	$ 160.104.- PESOS
-VALOR SOLETA TIPO "A"	(3,00 ML)	$ 63.000.- PESOS

VALOR INSPECCION $ 40.876.- PESOS
VALOR TOTAL $ 263.980.- PESOS

OBJETO DE: ASOCIADO A PROYECTO APROBADO DE **AGUAS ARAUCANIA N°23.940.-**

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE 15 DIAS A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO

DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.

FIRMA SOLICITANTE RUT N°: [redacted]
NOMBRE: GUSTAVO GUZMAN SANDOVAL

Carlos I. Verdugo Meier
INGENIERO CONSTRUCTOR
SUPERVISOR SERVIU ARAUCANÍA

V°B° UNIDAD TÉCNICA SERVIU
CARLOS VERDUGO MEIER

V°B° ENCARGADO UNIDAD TÉCNICA
SERVIU MALLECO
OBED CEA LONCONADO

V°B° ENCARGADA SERVIU MALLECO
REBECA SAEZ SAAVEDRA

IMPUTACIÓN:

ITEM 1110101	(Total)	$ 263.980.-
ITEM 214040201	(Dev.)	$ 223.104.-
ITEM 452010301	(Insp.)	$ 40.876.-

FIRMA Y TIMBRE CAJA

OBSERVACIONES:

NOTA: ES OBLIGACIÓN MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VÁLIDO CON EL V° B° DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES Y EL MINISTERIO DE TRANSPORTE.
OBS: UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A EMPR.REPONEDORA YANKO DIAZ BRAVO YDB.C@HOTMAIL.COM FONO 2324874-093972875.-

V° B° DIRECCIÓN OBRAS MUNICIPALES